

**INFORME A LOS SOCIOS POR CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1ERO DE
ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPEÑASAL CIA. LTDA.

Quito, 19 de Diciembre del 2017

Señores

Socios de **CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPEÑASAL CIA. LTDA.**

Presente.-

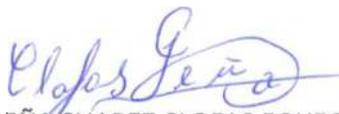
De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la **CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPEÑASAL CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, que hace referencia al Ejercicio Fiscal del año 2016; en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos;

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía en este año 2016 muy complicado, falta de contratos relacionados con el estado
2. Las metas y objetivos previstos tanto en lo administrativo como en lo técnico operativo, NO se han podido cumplir, como se esperaba, por la falta de liquidez que el grupo empresarial atraviesa, razón por lo que los resultados financiero y técnico se alinean en este ámbito, que esperamos mejore hasta mediados del siguiente año, por lo que se obtuvo un mínimo de utilidad
3. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias;
4. Lograr los objetivos y metas, que están dentro de la planificación estratégica;
5. Declaro que la empresa en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



PEÑA SUAREZ CLOFAS EGHEO

CONSTRUCTORA PEÑA SALINAS CONSPEÑASAL CIA. LTDA.

GERENTE GENERAL